



Campeonato del Principado de Asturias Senior 2023

Villaviciosa Golf

30 Septiembre – 1 Octubre

REGLAS LOCALES

Además de las Reglas de Golf y las Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición de la FGPA (Circular 07/2023), serán de aplicación las siguientes Reglas Locales:

1. FUERA DE LIMITES.-

Están delimitados por muros, vallas, líneas y estacas blancas que definen los límites del campo. La línea de fuera de límites viene determinada por la línea entre los puntos más cercanos al campo de las estacas o postes de la valla a nivel del suelo, exceptuados los soportes en ángulo.

2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO.- Regla 16.1

- A. Terreno en reparación:
- Todas las áreas marcadas con líneas blancas.
- B. Obstrucciones inamovibles:
- Todos los caminos del campo.
 - Todos los muros (a excepción del muro del hoyo 1 que define el fuera de límites).

3. COLOCACION DE BOLA.- Regla Local Modelo E-3

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de fairway o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo una vez colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta área de alivio:

- Punto de Referencia: El sitio de la bola original.
- Tamaño del Área de Alivio Medido desde el Punto de Referencia: una tarjeta de resultados desde el punto de referencia, pero con estas limitaciones:
- Limitaciones en la Ubicación del Área de Alivio:
 - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia, y
 - Debe estar en el área general.

Al proceder de acuerdo a esta Regla Local, el jugador debe elegir un sitio para colocar la bola y usar los procedimientos de reponer una bola según las Reglas 14.2b(2) y 14.2e.

4. RITMO DE JUEGO.- Regla 5.6b(3)

Es de aplicación la Política de Ritmo de juego establecida para la competición.

Penalización por jugar Desde un Lugar Equivocado en Infracción de las Reglas Locales

Penalización General Según la Regla 14.7a

Notas Importantes:

- a) Es responsabilidad de todos los jugadores **jugar sin demoras y dentro del tiempo permitido, de acuerdo con la Política de Ritmo de Juego establecida para la competición (Regla 5.6b)**. El Juego Lento será cronometrado tan pronto se observe.

HOYO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Tiempo	0:14	0:13	0:15	0:14	0:16	0:14	0:16	0:12	0:14	0:15	0:13	0:15	0:14	0:16	0:14	0:16	0:12	0:14
Suma	0:14	0:27	0:42	0:56	1:12	1:26	1:42	1:54	2:08	2:23	2:36	2:51	3:05	3:21	3:35	3:51	4:03	4:17

- b) **La decisión de un árbitro es final**, siendo prerrogativa de este conceder la petición de una segunda opinión.

ÁRBITROS: D. CARLOS PAREDES IGLESIAS (Principal)

D. IÑAKI ASUA PINEDO

28 de septiembre de 2023

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Casa del Deporte El Llano. c/ Avenida del Llano 69, 1º Local 2. 33209 – Gijón Telf: 98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41

E-mail: fgpa@fedegolfasturias.com